ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2018

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 9:00 horas del día **9 de enero de 2018**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 19 de su Reglamento Interno, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo, localizada en el cuarto piso del edificio ubicado en la Avenida Cuauhtémoc No. 335 Norte, en el centro de esta ciudad; la Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo, así como la Consejera Señora Mercedes Jaime de Fernández, los señores Consejeros Contador Público Jaime Garza González, Licenciado Enrique Hernán Santos Arce y Licenciado Oswaldo Wendlandt Hurtado, así como también el Licenciado Luis González González, Secretario Ejecutivo, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2018**.

Desarrollo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

De conformidad con el artículo 20 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Consejo Consultivo de esta Comisión, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, procede a verificar el quórum legal, a través de la lista de asistencia firmada por las personas integrantes del Consejo, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra, declara instalada la sesión.

2. Lectura del orden del día

A continuación la Presidenta Sofía Velasco Becerra, solicita al Secretario Ejecutivo dar lectura al Orden del Día, a fin de hacerlo del conocimiento de las personas presentes y someter a su consideración su aprobación o modificación, en su caso.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.
4. Lectura del informe de actividades del mes de diciembre del año 2017.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Las personas presentes aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

Punto 3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.

El Secretario Ejecutivo sometió a votación el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del año 2017, la y los integrantes del Consejo manifestaron su conformidad y de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 4. Lectura del informe de actividades del mes de diciembre del año 2017.

Continuando con el uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, a través de una presentación en Power Point, dio lectura del informe del mes de diciembre del año 2017, reportándose lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	
	DICIEMBRE
Total de solicitudes de intervención	**410**
Atenciones diversas 216 Orientaciones 64 Canalizaciones 57 No inicio de procedimiento 6 Expedientes de búsqueda de persona 1 Colaboración y/o gestión	344
Expedientes de Queja	60
Remitidos a la CNDH 1 CFE 1 IMSS 1 INM 1 PGR 1 SEMAR 1 SEDESOL	6

Apertura de expedientes de queja	60
A petición de parte	54
De oficio	6

Total de personas atendidas	522
Cuauhtémoc	387
Pabellón	135

Canalizaciones mes de Diciembre	
Instituto de la Defensoría Pública	12
Secretaría de Desarrollo Social	10
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	9
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	7
Dirección del Registro Civil	5
Instituto Federal de Defensoría Pública	3
Instituto Nacional de Migración	2
Secretaría de Educación	2
CODE Monterrey	2
Centro Estatal para la Solución de Conflictos, métodos alternativos	2
INE	2
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	2
PROFECO	1
CODE San Nicolás	1
CNDH	1
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	1
CEDH Coahuila	1
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	1
CONAPRED	1

No inicio de procedimiento	
No solicitó la intervención	38
Falta de interés	15
Incompetencia	3
No ratificación (Queja por correo electrónico)	1

Primera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 299		
	DICIEMBRE	**TOTAL 2017**
Remitidos por DORQ	19	**582**
Concluidos	20	**283**

Segunda Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 254		
	DICIEMBRE	**TOTAL 2017**
Remitidos por DORQ	17	**394**
Concluidos	0	**140**

Tercera Visitaduría		
Expedientes de queja en Trámite: 322		
	DICIEMBRE	**TOTAL 2017**
Remitidos por DORQ	24	**565**
Concluidos	18	**243**

Seguimiento y Conclusión	
Recomendaciones	
	DICIEMBRE
Emitidas en el mes	5
Concluidas en el mes	1
En seguimiento	88
Total de Recomendaciones emitidas durante el 2017	**34**

Centro de Atención a Víctimas		
	DICIEMBRE	**Total Acumulado 2017**
Dictámenes médicos físicos: Previo de lesiones	53	**628**
Intervención Victimológica Múltiple (Personas beneficiadas)	19	**329**
Apoyo de visitas médicas	0	**33**
Opiniones médicas	4	**47**
Actividades de vinculación	8	**72**
Protocolo de Estambul: Dictámenes físicos y psicológicos	0	**27**

Instituto de Derechos Humanos		
	Dic	**Total acumulado 2017**
Estrategia de Educación		
1. Número de Servidores Públicos capacitados	391	4,334
2. Número de población en general capacitada	249	12,403
3. Número de personal de la CEDH capacitado	0	490

Estrategia de Difusión		
4. Personas impactadas por difusión en internet a través de la Red de Promoción de Derechos Humanos. (Universitaria y voluntaria, considerando la cantidad de “Me gusta” y “Compartidos”).	96	8,293
5. Personas beneficiadas por módulos informativos, distribución de impresos, eventos especiales y orientaciones	4,562	46,361
6. Minutos en programa de radio realizado en coordinación con la Universidad Metropolitana.	180	5,190
Estrategia de Participación Social		
7. Personas asistentes a reuniones de trabajo y vinculación	26	1,209
8. Actividades de promoción en Derechos Humanos	14	796
Estrategia de Investigación		
9. Documentos elaborados	11	152

Unidad de Comunicación	
	DICIEMBRE
Difusión en medios de comunicación	
Notas publicadas en medios impresos	31
Notas publicadas en medios digitales	169
Entrevistas en medios de comunicación	13
Programas trasmitidos en Radio “Conciencia Humana” (minutos totales)	4 (240 Minutos)
Acciones	
Boletines informativos y comunicados	7
Cobertura de eventos	25
Elaboración de síntesis informativa	75
Acciones en redes sociales	
Publicaciones en Twitter	128
Impresiones en Twitter	46,500
Visitas a perfil de Twitter	2,292
Publicaciones en Facebook	169

Interacciones Facebook	214
Alcance de personas en Facebook	24,402
Visitas a perfil de Facebook	8,282
Publicaciones en Instagram	21
Impresiones en Instagram	3,279
Alcance de personas en Instagram	3,770
Ivoox (Podscast)	1 audio subido
Programa de diseño	
Productos entregados	103

Una vez concluida la lectura y al no haber comentarios al respecto por parte del Consejo, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 5. Asuntos generales.

Primero: En uso de la palabra la Presidenta Sofía Velasco Becerra informa que durante el mes de diciembre se emitieron cinco recomendaciones. La primera de ellas, identificada con el número 30/2017, fue dirigida a la Procuraduría General de Justicia en el Estado, en virtud de que se acreditó falta de diligencia la integración de la carpeta de investigación sobre la muerte violenta de una persona, de quien a la fecha no se tiene claridad sobre los hechos, por lo que se solicita se finquen las responsabilidades administrativas correspondientes e implementen métodos de profesionalización del personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales.

Por su parte, la número 31/2017, fue enviada al Presidente Municipal de Apodaca, ya que se comprobó violencia sexual por parte de elementos de la policía municipal, en contra de una joven de 16 años, detenida injustificadamente en la colonia Huinalá, hechos por los cuales los servidores públicos responsables fueron sentenciados a diez años de prisión en septiembre pasado; en dicha recomendación se solicitó la implementación de protocolos para la detención de mujeres mejores de edad, que garanticen la protección a su integridad física y psicológica, así como también se pide que a la víctima se le proporcione tratamiento especializado.

La identificada con el número 32/2017, fue enviada al Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, por la omisión del personal de la Secretaría de Seguridad Pública en el deber de custodia de proteger la integridad de un hombre ingresado a las celdas municipales en estado de ebriedad, quien perdió la vida por una contusión profunda de cráneo tras caer de una altura de aproximadamente dos metros, recomendándose la compensación económica correspondiente, tratamiento y acompañamiento psicológico a la madre de la

víctima, así como los procedimientos de responsabilidad administrativa al personal sobre la protección a la integridad física como un deber durante la custodia.

La recomendación número 33/2017 fue dirigida al Procurador General de Justicia, tras la valoración del Centro de Atención a Víctimas de esta Comisión, ya que se comprobaron actos de tortura física y psicológica ejercida por Agentes Ministeriales durante la detención de un hombre en el municipio de Ciénega de Flores, así como también la detención arbitraria, por lo que se pide a la autoridad municipal que le sea brindada atención especializada.

Por último, en la identificada con el número 34/2017, dirigida a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se agrupan siete casos de quejas e investigaciones de oficios iniciados por hechos ocurridos en los tres Centros de Reclusión Social de Nuevo León, en los que violentaron los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, como la vida, la integridad personal a causa de omisiones en la custodia, el uso desproporcionado de la fuerza y la exposición a situaciones de riesgo; se acreditaron casos de pérdida de la vida, lesiones, omisiones en la protección de la integridad al interior del Centro, abuso de autoridad en la contención de amotinamiento, por lo que además de las responsabilidades administrativas, la CEDH urge atender el déficit de personal, mejorar los sistemas de vigilancia, reembolsar los gastos funerarios en los casos que así lo amerite, llevar el control de supervisiones de Protección Civil y establecer protocolos que regulen la actuación en casos de reacción inmediata.

Agregando la Presidenta que en el año 2017 se emitió un total de 34 Recomendaciones.

Segundo: Continúa informando la Maestra Sofía Velasco Becerra que el pasado 10 de diciembre se llevó con éxito el Segundo Festival por los Derechos Humanos, el cual inició con la 2ª Gran Carrera 2.5 K, contando con una participación de más de 850 personas y en la que se recibió el apoyo, entre otras, de las siguientes instituciones: en la difusión La Asociación de Clubes de Corredores del Estado de Nuevo León, A.C., la Asociación de Atletismo de Nuevo León y el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, quien además colocó el arco, vallas, tarima y estuvo a cargo de la activación física; ISR Multimedia, apoyó con el sonido; la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey participó con unidades y en el cierre del circuito; la Cruz Verde de Monterrey, durante todo el evento mantuvo una unidad con paramédicos. También participaron en el Festival las empresas CTR Scientific, quien aportó las playeras; GILSA Pisos y Azulejos que otorgó la hidratación y OMA las medallas para premiar la carrera.

Añadiendo la Presidenta que durante el desarrollo del Segundo Festival se contó además, con la asistencia de más de 3 mil personas, quienes tuvieron una participación muy activa en los diferentes módulos instalados por las 41 Organizaciones de la Sociedad Civil y Promotores Universitarios participantes.

Tercero: Informa asimismo la Maestra Velasco Becerra que debido a que los juegos de ida y vuelta de la Final de Fútbol de la Liga MX, fue entre los equipos de Rayados del Monterrey y los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuyos eventos aglomeraron a miles de ciudadanos, esta Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió medidas cautelares a los municipios de Guadalupe, San Nicolás de los Garza y Monterrey, así como a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil, solicitando la implementación de acciones necesarias para prevenir posibles actos de violencia.

Cuarto: Como siguiente punto de los asuntos generales, la Presidenta Sofía Velasco Becerra informa que el pasado 14 de diciembre esta Comisión, se sumó a un pronunciamiento conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contra de la iniciativa de la Ley de Seguridad Interior que se encontraba en discusión en el Senado de la República y se pronunció por su no aprobación por parte de esa Cámara, exhortando a todas las fuerzas políticas de los distintos niveles de gobierno a iniciar un diálogo incluyente sobre la seguridad en México que incorpore las visiones de la sociedad civil, la academia, los organismos defensores de derechos humanos, los organismos internacionales, los gobiernos de las entidades federativas y todos aquellos interesados en el tema.

Informa asimismo la Maestra Velasco Becerra que finalmente dicha ley fue aprobada en fecha 15 de diciembre, con 76 votos a favor, 44 en contra y 3 abstenciones. Posteriormente, en fecha 21 de diciembre el Presidente de la República anunció que la ley fue promulgada, pero que no hará uso de ella y esperará hasta que la Suprema Corte de Justicia avale o no su constitucionalidad.

Sobre este mismo tema, se informa al Consejo que el pasado 8 de enero, se recibió un escrito en esta Comisión, signado por diversas ciudadanas y ciudadanos, solicitando que por nuestro conducto se haga llegar un exhorto a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que antes de cumplirse el término perentorio, se interponga una Acción de Inconstitucionalidad en contra de la Ley de Seguridad Nacional.

Quinto: Por otro lado, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa a las personas integrantes del Consejo, que el próximo día primero de febrero se cumple el 25 aniversario de instalada esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que durante todo el año 2018 se estarán realizando diversas actividades, cuya agenda se les hará de su conocimiento en cuanto esté definida; agregando que la primera de dichas acciones fue utilizar un logotipo que se diseñó para ser utilizado oficialmente por este Organismo, el cual desde inicio de año se ha estado usando.

Sexto: Continúa informado la Presidenta que en fecha 12 de diciembre esta Comisión tuvo conocimiento de la muerte de un alumno que falleció por disparo de arma de fuego en una escuela de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, por lo que inmediatamente se emitieron medidas cautelares para que las autoridades encargadas de la investigar el

caso, proteja la integridad física y emocional, así como los datos personales de los estudiantes involucrados en los hechos; pidiendo asimismo que se realicen las acciones conducentes para evitar la revictimización del alumnado, padres y madres de familia. Por otra parte, a la Secretaría de Educación se solicitó se implementaran y administraran de inmediato los primeros auxilios psicológicos de la comunidad académica de la escuela.

Séptimo: Siguiendo con el uso de la palabra la Maestra Sofía Velasco Becerra informa que el pasado 29 de diciembre se publicó en el Periódico Oficial del Estado el presupuesto asignado a esta Comisión para el año 2018, cuyo monto ascendió a la cantidad de $61'895,077.00, lográndose incrementar casi 2 millones más que el ejercido en el 2017, gracias a las gestiones que se estuvieron realizando durante el año.

Señalando además que del presupuesto asignado para el año 2017, a fin de cubrir las necesidades propias de esta Comisión y toda vez que durante el año se estuvo ahorrando en diversos rubros, en el mes de diciembre se aprobó el cambio de una cantidad destinada a gasto corriente al de inversión, por los siguientes conceptos: Equipo de transporte $1'409,413.00; equipo de cómputo $529,070.92; mobiliario $545,044.97 y equipo para el área de Comunicación $70,052.40.

Octavo: Concedido que le fue el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, solicita al Consejo establecer las fechas para llevar a cabo las Juntas de Consejo durante el presente año, para lo cual muestra el calendario 2018, en el que se señalan los días hábiles e inhábiles del año; y una vez consensuado, quedó como sigue:

- Segunda Sesión Ordinaria, a efectuarse el día 13 de febrero;
- Tercera Sesión Ordinaria, 13 de marzo;
- Cuarta Sesión Ordinaria, 10 de abril;
- Quinta Sesión Ordinaria, 8 de mayo;
- Sexta Sesión Ordinaria, 13 de junio;
- Séptima Sesión Ordinaria, 10 de julio;
- Octava Sesión Ordinaria, 14 de agosto;
- Novena Sesión Ordinaria, 11 de septiembre;
- Décima Sesión Ordinaria, 9 de octubre;
- Décima Primera Sesión Ordinaria, 13 de noviembre; y
- Décima Segunda Sesión Ordinaria, 11 de diciembre.

Noveno: Como último punto de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa sobre los eventos y agenda de trabajo del mes de diciembre.

Fecha	Asunto/Lugar
Diciembre 6, 2017	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra sobre la situación de los penales en Nuevo León, con Routers.
Diciembre 6, 2017	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra sobre el trabajo de la CEDHNL durante el año, con Hora Cero
Diciembre 7, 2017	Asistencia del personal de la Comisión al Estadio de Fútbol de los Tigres.
Diciembre 8, 2017	Asistencia de la Maestra Sofía Velasco Becerra, por invitación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, como integrante del jurado, a la ceremonia de entrega de reconocimiento del Premio Nacional de los Derechos Humanos 2017, el cual se llevó a cabo en la ciudad de México.
Diciembre 8, 2017	Asistencia del Lic. Pablo Rojas Durán, Director del Instituto de Derechos Humanos, a TV Nuevo León, a fin de promocionar el Segundo Festival por los Derechos Humanos.
Diciembre 9, 2017	Asistencia del Lic. Luis Avila, al programa “En Sintonía, de Radio Nuevo León, a fin de promocionar el Segundo Festival por los Derechos Humanos.
Diciembre 10, 2017	Asistencia del personal de la Comisión, al Estadio de Fútbol de Rayados, para verificar el respeto a los derechos humanos de las personas asistentes.
Diciembre 10, 2017	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra, sobre el Segundo Festival por los Derechos Humanos, de los siguientes medios de comunicación: • El Porvenir • Metrópoli • Milenio • Revista Equidad • Televisa
Diciembre 11, 2017	Asistencia del personal de la Comisión, como observadores durante el festejo del campeonato de los Tigres en la macroplaza.
Diciembre 12, 2017	Asistencia de personal del Instituto de Derechos Humanos, a Radio Nuevo León, quienes tocaron el tema

	de bullying.
Diciembre 13, 2017	Evento de cierre anual de actividades con Promotoras y Promotores voluntarios de Derechos Humanos
Diciembre 19, 2017	Entrevista de la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Telediario, sobre el operativo de atención a connacionales.
Diciembre 20, 2017	Fiesta de fin de año con el personal.
Diciembre 2017	Acciones en el contexto de alerta de género: • En colaboración con la CNDH, se llevó a cabo el curso taller "Género, Derechos Humanos y Violencia contra las Mujeres, en el que asistieron 26 mujeres, 2 hombres de diversas OSC, además de 18 mujeres y 3 hombres servidores públicos. • 2 Cine debate "Salma y la Reina Margot", dirigido a servidores públicos del Tribunal Electoral, sala Regional, contando con la asistencia de 38 mujeres y 38 hombres. • Se implementó el curso taller "Date cuenta", dirigido a personas servidoras públicas de la Comisión Estatal Electoral, 11 mujeres y 14 hombres. • Se asistió a la Octava Feria Integral de la Mujer, en el municipio de Monterrey, en donde se brindó información a 11 mujeres y 1 hombre. • Se continuó con la campaña Mujeres Libres de Violencia, durante el 2º Festival por los Derechos Humanos.
Diciembre 2017	Acciones en materia de capacitación a personas servidoras públicas: • Conferencia "Derecho a la Protección de la Salud y los Prestadores de Ser vicios Médicos", beneficiando a servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Salud. 66 mujeres y 44 hombres. • Conferencia "Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, autismos y síndrome de Asperger", beneficiando a docentes de la Universidad Tecnológica de Santa Catarina. Asistiendo 84 mujeres y 75 hombres.

Diciembre 2017	Acciones en materia de Educación para la paz y la no violencia escolar: • Conferencia sobre Derechos Humanos de las y los adolescentes, beneficiando a 101 mujeres y 90 hombres adolescentes. • Conferencia sobre Derechos Humanos de la Niñez, dirigida a 13 mujeres y 10 hombres.

Punto 6. Clausura de la sesión.

Agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León a la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra da por concluida la **Primera Sesión Ordinaria de Consejo del año 2018,** siendo las 11:35 horas, del día **9 de enero de 2018.**